

**NUESTRAS ACCIONES SE RIGEN POR NUESTRO PLAN DE DESARROLLO "SANTANDER NOS UNE"**

NOMBRE DE LA NOTICIA:	El Cañón del Chicamocha será candidatizado como patrimonio mundial
	<p><b>DERECHOS Y DEBERES</b></p> <p>SOCIALES</p>
	<p><b>TEMA DE DESARROLLO</b></p> <p>DESARROLLO CULTURAL</p>
	<p><b>PROGRAMA</b></p> <p>En Santander Nos Une lo Autóctono y Patrimonial</p>
	<p><b>META DE RESULTADO</b></p> <p>Aumentar en 4 los bienes de Interés Cultural reconocidos y protegidos.</p>
	<p><b>META DE PRODUCTO</b></p> <p>Impulsar y/o apoyar una estrategia para la declaratoria como patrimonio de la humanidad del cañón del Chicamocha.</p>
El siguiente formato a modo de ficha informativa, pretende guiar al lector sobre como la noticia publicada en la página web de la Gobernación de Santander; impacta sobre las metas propuestas en el plan de Desarrollo "Santander nos UNE".	